

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cartagena

4158 Información pública del Proyecto Técnico, la Evaluación de Impacto Ambiental y documentación relativa para solicitud de Autorización Ambiental Integrada para fábrica de pienso para alimentación animal.

Con fecha de entrada en el Registro General del Ayuntamiento de Cartagena 30 de octubre y 2 de diciembre de 2019 se presenta por la mercantil Aurita de Levante, S.L. el Proyecto Técnico, la Evaluación de Impacto Ambiental y documentación relativa para solicitud de Autorización Ambiental Integrada para fábrica de pienso para alimentación animal, en C/ Hidrógeno PI.Los Camachos 11 Es:S PI:UE Pt:LO de Cartagena, Referencia Catastral 2185411XG8628N0001ZX.

El referido proyecto se encuentra sujeto a Evaluación de Impacto Ambiental Ordinaria en aplicación de lo establecido en el anexo II, grupo 2, epígrafe b) de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.1 apartado d), de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental y el artículo 85.2 apartado e), de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integrada, el órgano sustantivo para autorizar el proyecto será la Concejalía del Área de Territorio, Proyectos Estratégicos, Ciudad Inteligente y Vivienda.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 32 de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integrada, el 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental y el 16 de Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, que aprueba el texto refundido de la Ley de Protección y Control Integrados de la Contaminación, se somete a información pública la referida documentación durante el plazo de treinta días, estando a disposición del público en las dependencias del Servicio de Planeamiento y Medio Ambiente, sita en la 3.ª planta del edificio administrativo del Ayuntamiento de Cartagena en la calle San Miguel con la finalidad de que puedan consultarlo y formular las alegaciones y observaciones que estimen oportunas.

Cartagena, 17 de diciembre de 2019.—La Coordinadora de Urbanismo, Ángeles López Cánovas.